

# EL JORNALERO

SEMANARIO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Organo del Centro de Estudios Sociales "Unión y Energía"

Editor:—JULIO REYNAGA

AÑO IX

TRUJILLO, (PERÚ) OCTUBRE 10 DE 1914

NÚM. 76



9 de Octubre de 1909

Ayer recordamos cinco años del aleva asesinato que cubrió de gloria la vida del fundador de la *Escuela Moderna* Francisco Ferrer Guardia, comedido por el gobierno inquisidor de España, representado en su ministro de Estado Antonio Maura.

"Nunca ha presenciado el mundo tan magnífica aurora, que de tal debe calificarse, esa voz unánime, colosal, que con sonidos apocalípticos anunció a los pueblos el momento de solidarizarse.

Esta manifestación no solamente la ha consagrado la raza latina, sino que todas las razas se han estremecido rodeando con aureola esplendorosa a todas las víctimas de la barbarie española.

París, Roma, Londres, Berlín, Viena, La Haya, Lisboa y muchas otras capitales europeas y todo el suelo americano desde Oriente a Occidente levantaron sus protestas, que como escúlpidas en bronce no lograrán borrar los tiempos."

"El Jornalero" se honra en recordar tan fatal fecha, admirando la magna obra y lo grandioso de su sacrificio, que hará mas triste la espaciación de sus asesinos.

## La situación del Concejo Provincial

Se nos informa que la situación económica del Concejo es en extremo clamorosa y que los acreedores visitan diaria é infructuosamente la tesorería, sin conseguir en ninguna forma el pago de sus cuentas.

Tales informaciones coinciden

con el suelto que no ha mucho publicó el diario "La Reforma" noticiando que la Junta de Registro Municipal había oficiado a la Alcaldía notificándole haber resuelto suspender sus labores, por que el Municipio no contribuía con la cantidad q' la ley señala a esa Junta para gastos electorales.

Esto no nos sorprende. Es el resultado de la indolencia y de la falta de administración y de cuidado a que están entregados todos los ramos comunales. Podemos afirmar enfáticamente que nunca ni en ninguna época hemos tenido una municipalidad mas inepta y que se preocupe menos de los servicios publicos que la actual.

Desde que en mala hora inició sus labores la municipalidad actual, aprovechando de la ineptitud de los unos y de la falta de asistencia de los demás, un Señor Concejel demasiado conocido por sus feos manejos, ha logrado introducir en el Concejo valiéndose de la influencia que tiene en los distritos, los peores elementos de los cuales se ha servido y se sirve para dominar en él a su antojo, dándole los rumbos que mejor han convenido a sus intereses.

Ha habido diputado por distrito que ha tenido a su cargo el desempeño de tres inspecciones; y hasta el ultimo habitante de Trujillo, ha sabido la manera tan poco inescrupulosa como las ha manejado, pero el ha continuado desempeñandolas a despecho de todo y de todos, y ha sido necesario que un pe-

riódico local invoque el honor del Concejo entero, para que éste se haya visto obligado a tomar una medida radical.

En lo tocante a la parte económica. Su malestar no proviene de la crisis actual sino de la distribución de sus rentas.

Nadie puede comprender como es que un Concejo que hace volver diez veces a los cobradores para abonar créditos insignificantes, tenga dinero para pagar sueldos enormes a los empleados y para obsequiar 1.200 soles al ex-Secretario Señor Marquina que actualmente se encuentra en Lima recibiendo sueldo como senador a Congreso.

Felicitmente se acerca el momento de la renovación del Concejo y ojalá que este se componga de hombres honrados y bien preparados para encaminarlos por el sendero de la economía, del orden y del buen servicio publico!

Lo deseamos por el buen nombre de Trujillo.

## Muere la guerra

La moral del Estado, de la Religión y de la Patria, con todos sus derechos y sus libertades, no es más que una denigrante apología de la humillación y de la servidumbre.

En todos los momentos, en todas las ocasiones, en todas las etapas y en todos los pueblos el capitalismo siempre insatisfecho ha armado y arma el brazo del pueblo productor para que éste defienda los intereses de ladrones y explotadores, para que éste vaya a la matanza contra un enemigo que no conoce, y que jamás vió, y que ningún mal le ha hecho, para asegurarles el privilegio de mandones y someter bajo el peso de la metralla al pueblo trabajador: ayer como hoy, fueron formados los ejércitos por legiones de trabajadores que, como camareros, iban al ermién para conquistar a un pueblo en nombre de

la realeza; ayer como hoy los ejércitos se ametrallaban por un trapo llamado bandera, se desuartizaron y se asesinaron para asegurar el poder a las clases adineradas; ayer como hoy, las testas coronadas impusieron al pueblo su coyunda infame; ayer como hoy, los cuerpos de los ajusticiados piden venganza, contra el privilegio del cesarismo, contra las injusticias de la monarquía, contra el poder dictatorial del republicanismo democrático.

Se forma el ejército con hombres del pueblo, con trabajadores, con productores; se hacen de esos hombres en los cuarteles unos esclavos; es necesario obedecer como maniquí las ordenes más idiotas, inmorales y groseras; es preciso obedecer ciegamente como un perro bajo el látigo de su amo, o como un ilota bajo el fuste del mayoral, siendo el látigo la ordenanza que castiga con pena de muerte un ademán de dignidad, un movimiento de rebeldía y se ha de obedecer como un cobarde, porque aún con la cobardía se teme incurrir en el castigo.

El soldado no es un hombre, es enuenco es menos aún, es ente, porque hombre es aquel que puede disponer de su albedrío, y el soldado no sabe porque mata o se deja matar, no sabe más que va a defender los derechos patrios, que son los derechos de la corrupta y degenerada burguesía.

¡Pobres soldados! Marchad con el fusil al hombro y el morral a cuestas hacia allá, hacia aquel horizonte brumoso, tapizado de verde hierva o cubierto de blanca nieve, aquí es el teatro del horror y de la muerte! Tras de tí, en aquel pintoresco pueblito y en el umbral de tu solariega casucha tu anciana madre llora tu partida, besándote quizás por última vez y elevando dulce plegaria a su fetiche pasa entre sus flacas y temblorosas manos las cuentas del rosario, encomendando tu suerte al Dios todopoderoso. Eres el más vil de los esclavos, el más miserable de los siervos, el más ruin de los humanos.

Sabes que tras de tí has dejado a tu madre condenada a la mendicidad; que has abandonado a tus pequeños hijos a la indigencia, que has sumergido a tu compañera en la prostitución y que tu mismo serás, si no mueres en la jornada y cuando ésta termine, un andrajado nauseabundo: fuiste robusto y ahora eres un inválido; te faltó una pierna o un brazo, pero vienes lle-

no de honores; los periódicos te fotografían como héroe de la patria, la religión te bendice, el estado pondrá en tu macerado pecho algunas latas representando cruces y medallas.

Y entretanto, ¿cómo vivirás? Como un pordiosero, disfrutando de la caridad burguesa, de los hospitales o del duro mendrugo que sobra de las prisiones.

Ser soldado es pertenecer a la más baja estofa social, porque el militarismo es cátedra de criminalología: al entrar un hombre en él, muere todo decoro, todo sentimiento humanitario; toda dignidad.

El soldado, si no muere o sino queda inútil, será después de la contienda tan obrero como antes de ir a ella; el minero quedará minero, el carpintero, el labrador y, en fin, todos seguirán siendo explotados, esclavos como antes. Solo habrán unos que no pelean ni trabajan que saldrán gananciosos, y éste es el Estado, hijo legítimo del capitalismo.

La sociedad presente, condena a un hombre a muerte, porque este haya dado muerte a otro individuo, y le excusa, le excomulga, le asesina; pero da honores y columna de obligaciones a vulgar asesino que se convierte en miserable carnicero en el campo de batalla: respeta y protege al que asesina a un pueblo, al que arruina a una nación, al que desola a un continente en nombre de la patria.

El crimen legalizado, el asesinato preponderado por la burguesía, y el pueblo trabajador muriendo de hambre en medio de las calles, son los únicos resultados del militarismo.

ANGEL M. DIEPPA

## Ecos de las haciendas

### SAUSAL

Se están organizando en esta hacienda, veladas cinematográficas en las que obligadamente por medio de localidades hacen concurrir a la gente para que contribuyan con el dinero de su deficiente jornal, al fomento de la erogación en favor de la cruz roja del ejército alemán.

Trabajadores, tontos y cobardes, ya podreis, perdiendo la vergüenza, llamaros súbditos del Kaiser.

Las grandes haciendas todas del Valle de Chicama, trabajan empeñosamente por enriquecerse con vuestra existencia y en labrar la miseria, la esclavitud y la ruina total de los hijos legítimos de este país.

El obolo que hoy dais, en favor de Alemania, se convertirá después de la guerra en expul-

siones, cárceles y patadas, como gratitud sajona.

Sois como los niños, os dejáis engañar siempre.

En este fundo los empeñados en perpetuar el dominio de los abusos, se agitan en hacer inscribir en el registro civil, a la jente de esos fundos para tener elemento suficiente entre los trabajadores y adueñarse de esa manera en las elecciones municipales, de los concejos de los distritos, entorpeciendo con ese plan, el progreso y libre acción del concejo provincial.

Trabajadores: no os dejéis sugestionar por los capituleros alemanizados.

## CASA GRANDE

### Mala Propaganda

¿A que han venido los alemanes al fundo peruano Casa Grande, a trabajar para sustraerse al hambre, ó a hacer propaganda disociadora entre la jente trabajadora y tranquila de ese fundo, encendiendo cada día más el odio que debería ya ha tiempo, extinguirse entre el elemento obrero contra nuestra vecina del Sur?

El trato grosero de los empleados de aquella negociación para con los operarios a quienes por nimiedades amenazan a cada momento, con la superioridad sobre nosotros de nuestros vecinos del Sur, nos hace creer, que quizá hayan traído alguna misión de intranquilidad para este pródigo y candoroso país, ó tal vez sean los heraldos de nuestra sumisión.

Hay que ponerse en guardia contra los elementos provocadores.

## El asunto de "Chuyugual"

Continúan llegando a nuestra mesa de redacción, las quejas sobre los desmanes y atropellos que a diario comete en este fundo el administrador Moreno Cedano con todos sus habitantes, los que en realidad de verdad, son los dueños únicos de la hacienda.

No concebimos como es que la Junta de Vigilancia, consiente y sostiene al tal Cedano, toda vez que está demostrando que la presencia de ese hombre allí crea una situación de violencia y de fuerza, que tiene que traer al final como consecuencia, desgracias, que esa Junta, podía y debe evitar.

La justa aversión que los colonos

sienten contra el tal Cedano, se manifiesta en las muchas actas, protestas y quejas, que continuamente están elevando a la Junta de Vigilancia y publicando en esta hoja y en los periódicos locales.

¿Acaso desean también los señores de esa Junta acallar los clamores de esos hombres por medio del terror, haciendo correr su sangre si fuese necesario?

¿Esperan eso acaso los señores de la Junta de Vigilancia?

¿Porqué esa obstinación en mantener a ese hombre como administrador, a despecho de la odiosidad general que todos los colonos sienten contra él.

En la última acta de queja que por el cúmulo de abusos de ese hombre elevaron los colonos al señor Obispo, decretó este caballero la referida acta, mandando se reciban por el cura las declaraciones de todas las personas vejadas y los vecinos del fundo; pero estas declaraciones, solo han podido darlas algunos desafinando las iras de Cedano, porque este lo impide amenazando a los habitantes con la prisión y mayores atropellos.

Y sin embargo de esto, se nos informa que en las pocas declaraciones recibidas ya, pueden comprobarse plenamente el sinnúmero de abusos cometidos por Cedano.

La Junta de Vigilancia debe pues en el día de separar a ese mal hombre de «Chuyugual», sino tendrán por fuerza que realizarse hechos que todo el mundo tendrá que lamentar.

Para concluir, publicaremos a continuación un documento que las referidas declaraciones solo han servido para que con ese pretexto se explote una vez más a los pobres colonos. El documento es suscrito por un hermano del cura de Huamachuco comisionado para recibir las declaraciones.

Helo aquí:

«Recibí doce soles plata, erogación hecha de varios colonos del fundo de Chuyugual, a cuenta de mi trabajo en escribir las declaraciones en el recurso que estos han presentado ante el señor Vicario General; y que tan luego como paguen el resto de indviduos que faltan abonar, se nos otorgará la correspondiente constancia.

Hda. Chuyugual, Stbre. 11 de 1914.

Teodosio Morales

Se me dió un sol más. Fecha ut supra.

Morales

## La conquista del aire

La conquista del aire es una preocupación de actualidad, tanto por parte de la ciencia como de los gobiernos. Cada ensayo que se realiza destruye algunas vidas en flor y al mismo tiempo arranca aplausos al alma popular, ávida siempre de nuevas sensaciones.....

La vida para el pueblo, es á manera de un cinematógrafo; cada representación le arranca una carcajada ó un grito..... Asíes el pueblo y así es la vida.....

El pueblo es el expectador, y la vida, la comedia que se representa.

Pero aunque el pueblo es al mismo tiempo el actor, no es bueno que se lo digamos, por más que sea tan resignado que por nada se ofenda.

La aplicación que se dá por los gobiernos á esos modernos pájaros del espacio, no es nada progresiva, por cierto.

La guerra es la criminalidad al por mayor, sancionada, aun hoy, por pueblos que se precian de civilizados.....

Y..... grande, muy grande lástima es, que esas aves mecánicas que hoy hien den el espacio, representando el progreso, sean destinadas para destruir vidas, vomitando plomo desde las alturas.

¿Y qué hacen los científicos, ante este injusto empleo de las máquinas voladoras? Nada. Silenciar y sonreirse ante el espectáculo bárbaro.

El hombre tiene aun muy apegados sus instintos de fiera. La desaparición de mil vidas arranca de sus labios una carcajada en vez de un grito de indignación.

¿Cuál es el lugar del hombre en la naturaleza?..... al lado de la fiera.

Si..... allí, al lado de la fiera; allí está el hombre

Aun no se ha dignificado..... No se diferencia de las fieras, nada más que en su aspecto.

Las fieras tienen garras, tienen dientes, aspecto feroz.....

El hombre tiene aspecto moral, pero tiene una conciencia negra como la noche, un cerebro que concibe infames planes y una idea errónea de sí mismo..... Se cree superior y aun esto es discutible, ante su obra de exterminio y crimen.

El hombre inventa mucho, posee un cerebro creatriz, pero emplea sus invenciones en el mal; ésto será siempre una sombra que oscurecerá su civilización.

Hay mucha maldad en el alma del hombre; es un titán del progreso, que no sabe á donde va.....

Su pasado es negro como el carbón; el crimen y la injusticia son las notas culminantes de su historia. Aun no ha definido la ruta que ha de seguir; va por el camino del progreso, como las olas del mar, empujadas por el viento, que llegan á las rocas de la playa, se estrellan y retroceden, para formarse de nuevo y volverse a estrellar.....

Las luchas del hombre tienen más de estériles que de prácticas; más de inhumanas q' de altruistas. Las caídas y los fracasos no lo escarnientan. Va como un loco por un camino, extraviado siempre y siempre buscando su fin..... Y este camino será interminable, infinito.....

Conquistar el aire, para desde la altura sembrar la muerte, es uno de los más grandes y criminales errores del hombre.

Mientras la conquista del aire no tiénda á fines más humanitarios y trascendentales, será una de tantas invenciones inútiles, que debemos condenar los que abrigamos en nuestros corazones ideas innovadoras y nobles.

Yo admiro esas aves del aire, como obra de arte y de progreso; como máquinas de guerra las detesto.

Y ¿cuántos no pensarán como yo? Pero el grito de protesta aun no ha surgido..... acaso sea esta mi humilde pluma la primera que proteste.

Se perderá mi grito en el vacío, pero el corazón lo ha dictado. Y el humanitarismo inspira en él como una bandera sobre una cúspide.....

F. DOMINGUEZ PEREZ

Captura de dos anarquistas

Daniel Antuniano y Manuel Montoya, han sido presos..... Por qué? Quienes son estos dos hombres? Quien los conoce? Acaso nadie?

Entre los buenos, entre los pocos que nos sacrificamos por el bienestar de la clase obrera, todos los conocemos. Solo la escoria social, los saiones del capital y la prensa mercenaria del centavo, que manejan el fute y la pluma, solamente por vivir de lo que roba el esclavista burgues, no los conoce.

Y sin embargo, son acusados como anarquistas, presos en el pueblo de Carabaylo y remitidos a la intendencia de Lima, por el instrumento de policia rural, que sirve de guardian al gamonalismo en las haciendas de aquel valle. Estos eternos delinquentes, por su ignorancia, confunden siempre al altruista libertario con la numerosa plaga de ladrones, traidores y asesinos que impugnemente pasean libres por todas partes y hasta dentro de la misma policia.

Quienes de los acusadores tendra la intuición..... siquiera ..... de lo que es el ideal anarquista?

Podemos afirmar, que ninguno. Por que si fueran ilustrados sus detractores, honrados, justos y conscientes, tendrían perfecto convencimiento de lo que es la obra humanitaria que aquellos lenes y desinteresados obreros, llevan a cabo en defensa de sus compañeros, vilmente explotados, en todos esos presidios, mal denominadas haciendas. Entonces, no solo admirarían su desinteresado amor a su clase, sino que, reconociendo la justicia de su causa, jamás se atrevieran a ir en contra del avance de la civilización.

Por que conctar la libertad de los hombres bienchores, que están muy dstantes de ser criminales? Por que encerrarlos en esos inmundos lugares que únicamente corresponden a ladrones y asesinos?

Por que confundir la doctrina anarquista, que es la aspiración de un ideal para el mañana, con la lucha por el mejoramiento obrero, que es una urgente necesidad para hoy?

Pobre civilización actual..... tan decantada, revolcándose en la miseria con plétora de cerebros (patricificados la mayor parte) y envuelta en los harapos de la ignorancia!

Para los prostitutos ingratos acérrimos enemigos de la clase obrera, esos dos paladines que con la verdad defienden a sus esclavizados hermanos, son en esta gleba, una planta exótica, a la cual, los ignorantes y los pícaros de levita, sotana, casaca y blusa, llenan de epítetos temerarios, para impedir las orientaciones y mantener eternamente, la ignorancia en la masa jornalera, a la que todos atropellan y explotan.

Si los parásitos no los conocen, nosotros se los presentaremos moralmente.

Daniel Antuniano y Manuel Mon-

toya, son dos miembros honrados de la clase obrera, de esa clase trabajadora, explotada vilmente por la tiranía del capital. Pertenecen al partido de los pobres, de los productores, res, de los que sufren, de los que jamás reciben favores de las leyes sino castigos, de los que sin poseer nada en este planeta, coactados su libertad sirven de pasto a las ametralladoras, defendiendo por la fuerza, los latrocinios de los zánganos de la colmena social.

Son dos hombres conscientes; dos honrados jóvenes de corazones nobles, que con su propaganda justa y racional, se han ofrecido en holocausto de su clase, para aliviarla en algo, o si es posible, libertarla de los abusos e injusticias que desvergonzadamente y sin respeto a nada ni a nadie, cometen a diario, los que viven embriagados entre los goces asfixiantes de los miasmas deletéreos de todas las concupiscencias.

Parece que en ciertos lugares, la presencia de los hombres altruistas, les causa pavor, a los hombres públicos.

El señor Comisario de INVESTIGACIONES hace al joven argentino, la siguiente interrogación:

«Y siendo usted extranjero por qué viene a hacer esa propaganda entre nosotros?»

«Es que los obreros no tenemos patria; la nuestra es toda la humanidad, respondió con ademan tranquilo y convencido el joven acusado.

La pregunta no puede ser más ridícula, está impregnada de odio, por el egoismo de los hombres de escasa penetración.

Nosotros hacemos la siguiente pregunta: ¿El señor comisario de investigaciones, impide acaso la nociva propaganda de obscurantismo, que en todos los rincones de la República hacen libremente los frajiles extranjeros, viviendo en la más completa anarquía?

Por qué si quiere tanto a su patria, el señor Comisario, no impide esa sofisticada, criminal y embrutecedora propaganda, que diariamente y en todas partes hacen los anarquistas canallas, con el nombre de frailes?

¿No está esto dentro de sus atribuciones?

Acaso por el respeto al artículo 40 de la Constitución?

Si tanto respeto guarda a esta, no han debido pisotearla, infringiendo su artículo 29 al que tienen perfecto derecho los obreros, para reunirse libremente no solo en Carabaylo, si no en cualesquiera otra parte.

Segun las autoridades, los obreros no tienen el derecho de defenderse, ni de los atropellos ni de las expoliaciones que sufren.

Parece que la institución de policia, está creada especialmente para echarla sobre la clase trabajadora. No para otra cosa.

La miseria todo lo invade; marcha desenfundada y loca por todas partes, vá incubando a su paso infinidad de vicios detestables, que probablemente producirán la muerte de los pueblos. Vn protegida y alentada en su indecorosa obra, por quienes tienen el deber de detenerla. Y para este cortejo fatal que le sigue, de hambre, juego, robo y prostitución, no hay un comisario, ni uno solo, ni un gendarme, ni hombre de bien, que intercepte este escandaloso e irremediable progreso de inmoralidad y vergüenza.

Para evitar el fermento de estos vicios, hace falta policia; para calumniar a los amantes de la salud pública, sobran!

Un pueblo manejado por el capricho de una minoría de hombres, es un pueblo que se agita en la desgracia.

Esta es la República Democrática libre por la voluntad de los pueblos? Si aquí se castigan los procedimientos nobles y solo se premian las negras acciones; entonces, esto no es una Nación, sino una Oligarquía o mejor dicho, el caos.

Y donde se necesita para vivir:

«Un sálvese quien pueda»

existe el más pavoroso desorden, allí no puede encontrarse jamás las garantías individuales.

Proyecto absurdo

Así podemos calificar el proyecto para dividir esta Provincia, presentado a la Cámara de Diputados por dos de sus miembros que no tienen aquí, ni siquiera en el Departamento, vinculación alguna; estos individuos sin significación en Trujillo, tratan de asestarle, empujados por manos ocultas y obedeciendo mandatos para servir intereses particulares, un golpe que puede ser fatal; pues es difícil creer que dos individuos extraños a esta Provincia, se hayan atrevido por sí, a presentar un proyecto tan absurdo como venal, que significa la muerte de Trujillo y la pobreza de la Provincia; no hay razón que justifique tal iniquidad. En efecto, para hacer una nueva demarcación y crear provincias, es condición que los pueblos que la van a formar, sean florecientes por su comercio, industrias & y que la extensión del territorio y la falta de vías de comunicación impida la acción de la Capital sobre los distritos; precisamente, lo contrario pasa en esta Provincia en que sus ferrocarriles y teléfonos ponen a cada momento en constante comunicación a Trujillo con todos sus distritos.

La nueva Provincia, dice el famoso proyecto, se compondrá de los distritos de Chochope, Paiján, Santiago de Cao y Magdalena de Cao, con Ascope, por Capital; ninguno de estos distritos se encuentra en situación floreciente de progreso, ni por su agricultura ni por su industria; y en la Provincia de Trujillo, quedan los distritos de Virú, Salaverry, Moche. Hasta hoy, ninguno de los periódicos ha dicho nada.!) Huauchaco y Simbal con Trujillo por Capital; con excepción de Salaverry, los demás distritos son relativamente pobres, sin vida industrial ni mercantil; es decir, que con la pretendida división, lo que hoy es una Provincia floreciente y de primer orden, quedaría reducida a dos Provincias pobres; y estableciendo la nueva Provincia su puerto propio, vendría el decaimiento del comercio de Trujillo con su ruina casi total; y de lo que hoy es la primera ciudad del Norte de la República, quedaría solo las ruinas de una ciudad que fue; estas son las consecuencias de la división de la Provincia de Trujillo. Sin embargo a este asunto hay que buscarle

su pero; se dice que tras de los autores se ocultan ciertos personajes de esta misma Provincia, pero esto es tan monstruoso que no podemos ni queremos crearlo; y el silencio absoluto de nuestro Representante Don Luis José de Orbegoso se presta también a muchos comentarios, pues no ha debido permitir que ese proyecto tenga los honores de pasar a una Comisión, este silencio ha dado lugar a que se diga que por ambiciones personales trate de destruir a la ciudad de sus antepasados y a su pueblo natal!!!

El tiempo nos aclarará, lo que hoy se trama entre sombras; mientras tanto Trujillo debe tener presentes a dos individuos (por mal nombre Representantes) José Balta y Octavio Alva.

Trujillo ha mirado con indiferencia despectiva ese proyecto, tratándolo de risible por absurdo y sídculo; pero hay q' resguardarse de un golpe rastrero que puede ser mortal; y no hay que dejar que ese proyecto tome proporciones; es preciso moverse y hacerse respetar y no consentir que cualquiera, trate de arruinar a Trujillo y que este pueblo soporte estoicamente una afrenta tan infamante.

Cuidado!—que como dice el refrán "el más ruin cochino rompe el chiquero".

—Después de escrito este artículo hemos visto que La Industria y La Reforma han escrito sobre este asunto muy ligera y tímidamente.

Conferencia

Ascope

4 de Octubre de 1914

Sr. Director de "El Jornalero"

Trujillo

Señor Director:

Envío a Ud. ésta, para que en vista de lo que narro, se sirva darle publicidad, ó tomar los datos que crea convenientes, y hacer de su parte la defensa de este pobre hombre, vejado y explotado, por una autoridad que no tiene el más pequeño concepto del cargo que desempeña.

Hace ya 17 días, pues ocurrió el 18 del p. pdo. que el Comisario de Policia Rural del Valle de Chicama, Señor N. Calderón (ignoro el nombre) confundido me se con qué persona, al encontrarme a las 9 y de la noche en una de las calles de Ascope, me aprehendió como a un criminal, ayudado por los soldados que lo acompañaban, y amarrándome, como con codo, con el lazo de su caballo, me condujo a la cárcel, donde me encerró por todo el tiempo que quiso: hecho que cometió, extrayendo de mis bolsillos que fueron registrados, todos las cosas que llevaba consigo, entre ellos un revólver calibre U. o sea 22 i un portamonedas con dos libras oro sellado; prendas que al siguiente día, al ponerme en libertad comprendiendo el abuso de autoridad que cometía conmigo, no se me devolvieron a pesar de mis insistentes reclamos. pues me dijo que como ha-

blara me apresaria nuevamente y me pondría en la barra.

Al verme desamparado de toda Justicia, fui al siguiente día á Trujillo á dar mis quejas al Señor Sub-Prefecto, quien inmediatamente pidió informe á dicho Comisario; pero este hombre, como es natural, envió un informe defendiéndose, á su superior gerárquico. Quedando así las cosas, ó mejor dicho, en nada, absolutamente en nada.

Como Ud. comprende, señor Director, atropellos como los que explico, que han herido hondamente mi libertad y dignidad de hombre, extrayéndome, á más de eso, mi dinero adquirido con el sudor de mi frente para la satisfacción de las necesidades de mi casa, de mi mujer y de mis tiernos hijos; no es posible que ase desapercebidos i quiero que en el verdaderamente periódico independiente que dirige, haga conocer estos atropellos y en defensa de los moradores de este valle, ávidos todos de Justicia y seguridad para su persona y sus bienes es decir que están á merced de un hombre incapaz, bebedor por añadidura y abusivo.

Agaadeciéndole á Ud. la publicación de éste.

Su atto y S. S.

José I. Tirado.

## MAS SOBRE CHUYUGUAL

### Documento célebre

Damos publicidad a la siguiente acta de la Junta de Vigilancia de «Chuyugual» celebrada a raíz de los luctuosos acontecimientos realizados en esa hacienda y motivados por los vejámenes y atropellos de Cedano.

#### COPIA

del acta que celebró el 22 de Julio de 1914 la Junta de Vigilancia de la Obra Pía de Chuyugual, en presencia de los abajo firmantes, bajo la presidencia del señor Gobernador eclesiástico, Canónigo José I. Rivero, señor doctor Guillermo Eloy Ramirez y Presbítero don Jerónimo Mondoñedo.

Reunidos en la sala Capítular de la Santa Iglesia de Trujillo el 22 de julio de 1914 los señores miembros que forman la Junta de Vigilancia de la Obra Pía de Chuyugual, Presidente el gobernador eclesiástico, canónigo José I. Rivero, Tesorero Monseñor, doctor Guillermo Eloy Ramirez, Dean del Venerable Cabildo, y Secretario Presbítero don Jerónimo A. Mondoñedo, Cura Rector del Sagrario.

El señor Presidente manifestó: que los había convocado a esta Junta extraordinaria en vista de la necesidad de prestar audiencia a los arrendatarios apesados por los desórdenes del último motín y ataque a la hacienda, en la noche del 8 del presente. Los remita el señor Prefecto del Departamento a la disposición de la Junta para que ésta les recibiese la confesión

de sus faltas, la detestación de sus errores y desórdenes cometidos haciendo la promesa firme de dedicarse únicamente al trabajo, bajo la obediencia y dirección del arrendatario representante de la Junta de Vigilancia don Manuel Moreno Cedano.

Al efecto su señoría el señor Dean les improbó su conducta y propuso espresaran sus resoluciones.

El señor Secretario dió entonces lectura a los siguientes puntos de retractación y promesa solemne de respeto y obediencia a la alta Junta de Vigilancia en esta forma:

1o.—Que por si y en representación de los amotinados en la hacienda, confesamos y declaramos que hemos hecho mal, siguiendo como cabeillas a Concepción Rondón, Miguel Rondón y otros más que nos engañaron y obligaron a levantarnos en rebeldía contra la respetable Junta de Vigilancia y el arrendatario enviado por ella don Manuel Moreno Cedano;

2o.—Hacemos constar que estamos arrepentidos de los hechos practicados y los detestamos por nosotros mismos y por los demás arrendatarios, pidiendo rendidamente perdón a la respetable Junta y prometemos solemnemente obedecerla siempre, en todas sus disposiciones;

3o.—Que, así mismo, reconocemos y tendremos por legítimo representante de la Junta de la Obra Pía al señor Vicario de Huamachuco e inmediatamente a su arrendatario de la hacienda de Chuyugual don Manuel Moreno Sedano al que le guardaremos el respeto y obediencia debida.

4o.—Así mismo prometemos y nos obligamos a recurrir siempre para el esclarecimiento de nuestras diferencias a la misma Junta, por medio de su Secretario el señor Cura Rector del Sagrario, con seguridad de ser atendidos en justicia;

5o.—También prometemos y nos obligamos a no ocupar nunca a ningún apoderado ni hombre bueno para que nos represente en nuestros reclamos sino que siempre nos entenderemos con el Vicario de Huamachuco y con la misma Junta para que nos atienda como queda dicho.

Leídos estos puntos uno en pos de otro a los arrendatarios presentes Manuel Asto, Ponciano Cornelio, José Eleuterio Asto, Adolfo Aurora, Raymundo Asto, Juan Asto, Isidro Salvatierra, Blas Villanueva, José Aurora, Sebastián Vargas, Pedro Carranza, Juan Sal y Rosas, Polinar Enriquez y Bruno Mora declararon ser todo lo expuesto muy conforme con la verdad de su protesta, se afirmaron ratificaron en cada uno de sus términos, ofreciendo darles el debido cumplimiento, en fé de lo cual firmaron la presente y rogando los que están impedidos a que firmen por ellos.

Manuel Asto, Ponciano Cornelio, José Eleuterio, por José Aurora, Adolfo Aurora, Raymundo Asto, Isidro Salvatierra, Juan Asto, Blas Villanueva, Sebastián Vargas, Pedro Carranza, Juan Sal y Rosas, Polinar Enriquez, Bruno Mora.

Concuerta en todos sus términos con el original que queda archivado en la secretaría de la Junta.

Trujillo, 27 de julio de 1914.

Vo. Bo.

Rivero

Gobernador Eclesiástico

Un sello del Obispado de Trujillo.

Jerónimo A. Mondoñedo

Secretario

Como se vé, los pobres colonos después de haber sufrido prisiones y atropellos, se les obliga a suscribir una acta en la cual execeran sus mismos procedimientos, piden humildemente perdón y se obligan a soportar todos los abusos del tirano que la Junta de Vigilancia les ha impuesto y más que todo, a no buscar a hombre alguno, ni bueno ni malo que los defendía, encomendándose por entero a la evangelización.

¡¡Oh caridad cristiana!! ¡¡Oh humanidad!!

### Una Calamidad

Hace algún tiempo que, como una verdadera calamidad pública, merodea por los Juzgados de 1ª Instancia de nuestras provincias, un abogado llamado Alfredo Montenegro.

Arrojado por acción popular de Tayabamba primero; y después de Cutervo y Huamachuco, las influencias de no sabemos quien lo han vuelto a colocar en la judicatura de Patáz.

Allí, lejos de haber aprovechado de las bochornosas lecciones que le propino la experiencia de un pasado de expulsión, continúa su antigua y disociadora actuación de escándalo y atropello.

Llenos estan los periódicos locales de los telegramas en los cuales se relatan los desafueros de este juez ineficaz, y llenos también los bolsillos de los particulares de las comunicaciones del sujeto citado, en las cuales pidiendo que lo apoyen ante las autoridades y negando las acusaciones, declara paladinamente que él se ocupa en Patáz de defender las libertades públicas, ¡que tal juzal!

La verdad del caso es, que el famoso Montenegro pretende ser diputado; que ha querido obligar a los vecinos a que firmen actas de adhesión, lo cual han rechazado la mayor parte de la población, a los que Montenegro está hostilizando descaradamente con mengua de la ley y desprestigio de la magistratura que en mala hora ha caído en sus manos.

Este sujeto perfectamente conocido por sus antecedentes, alardea que hace lo que hace porque está apoyado por dos señores vocales de esta Corte Superior, lo cual no creemos, pero si nos extraña que a pesar de todas las barbaridades cometidas por Montenegro, de todas las acusaciones que hay contra él, de la situación creada en Pa-

táz gracias a su natural politiquería enredista y sin escrúpulos, la Corte Superior no tome ninguna medida radical que corte de una vez por todas, los lios que hace Montenegro, a la vez que castigándole y devolviéndolo a la magistratura nacional su respetabilidad, devuelva a Patáz la tranquilidad y las garantías en peligro hoy y amenazadas ó conculcadas clinicamente por el juez de la Instancia.

## Permanente

«EL JORNALERO», periódico que defiende á los trabajadores, industriales, empleados, proletarios y en especial á los peones del campo, se vende en los trenes del día domingo y en todas las estaciones por donde pasan los ferrocarriles de Trujillo.

Con esta facilidad puede comprarlo la persona que lo desee y lo necesite para leerlo, sin temor ninguno; pues la prensa tiene la libertad de penetrar hasta en el más oculto rincón de nuestro suelo, para informarse como vocero del pueblo, de todo lo que ocurra para hacerlo público en favor de los que sufran. Y el hombre que intente prohibirlo, es un infractor de la ley y un enemigo declarado de los derechos y la libertad de los pueblos.

La circulación de la prensa está autorizada por una ley del Congreso de la Nación, y ningún hombre, á no ser un explotador, puede prohibirla. Los que así proceden son verdugos del bienestar de los demás, que se empeñan en mantenerlos humillados, sumidos en la ignorancia y para con tal medida infame, ocultar los crímenes que cometen.

Entre el capitalista y el obrero, no hay más que un sólo contrato, con las dos únicas cláusulas siguientes:

El obrero tiene el deber de entregar concluida la porción de trabajo que á su voluntad aceptó; y

El patrón, el derecho únicamente de pagar el trabajo realizado á su satisfacción. Este no tiene más derecho sobre el trabajador, ni aquel más deberes para su patrón.

Todos tenemos el derecho y la libertad, de leer lo que nos plazca para ilustrarnos en cualquier lugar que nos encontremos.

Lo demás es un crimen contra la legislación y el derecho de cada uno.